**FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES PROFESIONALES DE SERVICIO SOCIAL**

La Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social expresa su rechazo y estado de alerta por los despidos y/o no renovación de contratos de colegas profesionales que actualmente se están produciendo a nivel nacional, en las provincias y municipios, en las áreas más sensibles del estado.

Entendemos que los y las Trabajadores Sociales somos parte del conjunto de profesionales encargados de atender situaciones sociales en las que se verifica vulneración de derechos de la población más desprotegida de nuestra sociedad, y por tanto un recurso crítico a la hora de atender sus demandas.

Esta crítica situación de despido masivo de trabajadores induce a pensar en un retorno acelerado a las políticas neoliberales que azotaron nuestro país en la década de los 90, desbastando y subsumiéndolo a la mayor de sus pobrezas, siendo los trabajadores la variable de ajuste del modelo.

Por formación y convicción sostenemos la necesidad de que nuestro país lleve a cabo políticas públicas que consideren a la población como sujetos plenos de derecho, y al trabajo, como derecho fundamental reconocido por nuestra Constitución Nacional.

Desde este posicionamiento planteamos nuestra defensa del

ejercicio profesional enmarcado en la Ley Federal de Trabajo Social N° 27072, que en su art. 3 inc. a, establece:

a)“Promover la jerarquización de la profesión de trabajo social por su relevancia social y su contribución a la vigencia, defensa y reivindicación de los derechos humanos, la construcción de ciudadanía y la democratización de las relaciones sociales”.

Por todo ello,

1°- Repudiamos los despidos masivos de colegas llevados a cabo por el gobierno nacional, las provincias y municipios.

2°- Nos solidarizamos con el conjunto de las y los trabajadores despedidos y sus familias.

3° Nos sumamos a la lucha que llevan a cabo los diferentes gremios y asociaciones profesionales en reclamo y defensa del por las medidas.

4°- Mantendremos actualizados el registro de colegas despedidos en todo el país para evaluar los próximos pasos a seguir.

 Santa Rosa, 8 de Enero de 2016

 FAAPSS

 Comisión Directiva